



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

A C T A N° 2/975

En Montevideo, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco, se reúnen los Sres. Consejeros: Ing° Mario Gil Nin, Dr. Jorge Alvarez Olloniego e Ing° Héctor Bergeret, que actúan como Mesa Ejecutiva a cargo del CONICYT.-----

En Secretaría: Arq° Juan L. Campiotti.-----

El Sr. Presidente solicita a la Secretaría Técnica detalles sobre la situación del personal del Consejo.-----

El Secretario Técnico informa:-----

1.-A partir del 1° de diciembre de 1974 se han incorporado definitivamente al programa los funcionarios del Frigorífico Nacional, Sres. Norme P. de Velázquez, Gotardo A. Vigil y Alberto Lema. Además revistan en este programa, varios funcionarios del Instituto de Ciencias Biológicas que por error, fueron indebidamente incorporados al CONICYT.-----

2.-Los contratos del personal técnico vencieron el 31 de diciembre pasado. A partir de esa fecha estos funcionarios quedaron voluntariamente a disposición del Consejo.-----

El Ing° Ruben Novaro continuó prestando su asesoramiento y dirección para el Proyecto Piloto de Transferencia de Tecnología. El Sr. José Austt y Sra. Beatriz Lovesio, colaboraron en la preparación de la II Reunión del Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Transferencia de Tecnología. El Secretario Técnico hizo uso de su licencia anual y se reintegró a prestar servicios según nota de la Dirección General de fecha 27 de enero del año en curso.-----

En este período se trabajó en la Secretaría de la II Reunión del Grupo de Trabajo de Ciencia y Tecnología, con carácter de dedicación completa, en la elaboración de cuadros estadísticos y en la puesta en marcha de todos los programas de trabajo que habían sido suspendidos el 30 de setiembre de 1974.

Oído el informe se resuelve:-----

a) considerar el lapso de inactividad como parte del descanso anual del personal; b) computar las horas extraordinarias realizadas durante la II Reunión del Grupo de Trabajo como dobles, dado que esta participación fue solicitada oficialmente por la//

**CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS**Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-2-

//Delegación Uruguaya y aprobada por el Sr. Director General del Ministerio;c)ordenar a la Secretaría el pago con cargo a los recursos que se administran del Proyecto Piloto de Transferencia de Tecnología y con carácter de adelanto reintegrable, de una cuota por el mes de enero, equivalente a la asignación percibida en el mes de diciembre por cada funcionario;d)ordenar igual pago, en iguales condiciones por el mes de febrero.-----
Se resuelve además autorizar al Sr. Secretario Técnico para firmar por el Consejo, las planillas y demás documentos administrativos, incluso las autorizaciones para gastar a ser presentadas en la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura.-----
Por último comunica que la entrevista a mantener con el Señor Ministro ha sido postergada.-----
Siendo las 12 y 15 horas se levanta la sesión.-----